

ORDENANZA I - Nº 52.273

Artículo 1° - Inclúyese dentro del Circuito Turístico de la Ciudad de Buenos Aires, el sector que comprende los barrios de Villa Lugano, Villa Riachuelo y Villa Soldati en el que se destacan los centros de interés enumerados y descriptos en el Anexo A, que a todos efectos forma parte de la presente. El circuito se denominará "Circuito Sudoeste".

Artículo 2° - A los fines del cumplimiento del Art. 1°, la Dirección General de Turismo desarrollará todas las medidas tendientes a la promoción del mencionado circuito. Asimismo implementará los medios necesarios para la regular y constante realización de visitas guiadas en el circuito de referencia.

Artículo 3° - La Dirección General de Turismo deberá publicar en los medios habituales o con folletería especial los centros de interés que ofrece el circuito.

Artículo 4° - La Dirección General de Turismo queda facultada para incorporar nuevos centros de interés a los del Anexo adjunto y a convocar a las instituciones intermedias de la zona a los fines de que se sumen propuestas para la mejor concreción del objetivo de esta Ordenanza.

Observaciones generales:

1. Se deja constancia que las referencias al/los organismos consignados se refieren al/los mencionados en las normas, o a aquellos que actualmente los hubieren sustituido en las atribuciones y funciones previstas en la presente.

ANEXO A
ORDENANZA I – N° 52.273

"Estación Lugano"

La inauguración de la Estación, a principios de siglo, consolidó el barrio.

La vieja e histórica estación Lugano ha sido remodelada y separada por una plazoleta, se encuentra la imprenta de la U.O.M. En ambos edificios lucen imágenes de Troilo, Gardel, Julio Sosa y Julio De Caro, este lugar fue denominado "La Esquina del Tango".

Fue decorada por el artista Héctor Rapisarda.

En torno del tren surgió el pueblo de casas bajas y calles arboladas.

"Parque Indoamericano"

Fue inaugurado el 01-12-95. Ubicado en las Avenidas Castañares, Cruz, Escalada y Lacarra.

Es el segundo espacio verde más grande de la Ciudad, similar al Parque Tres de Febrero del Barrio de Palermo.

Son 130 hectáreas con 5000 ejemplares de árboles, recuperándose medio metro de espacio verde por habitante.

Se han plantado gran variedad de especies americanas, cuenta con un lago regulador a reciclar, juegos para niños, masas boscosas, pista de patinaje y sector para skate, canchas de fútbol, paddle e infraestructura de sanitarios y servicios.

"Autódromo Oscar Alfredo Gálvez"

Predio de 150 hectáreas inaugurado en 1952.

En 1995, después de 13 años, se volvió a correr la Competencia de Fórmula 1. Se practica Turismo Carretera, TC 2000 y Super Car T y Motociclismo Internacional.

De lunes a viernes se realizan pruebas de automovilismo y motociclismo.

"Parque Sur"

Cincuenta hectáreas arboladas con piletas de agua salada y canchas deportivas.

"Parque de la Ciudad"

Proyectado hacia 1979 por Richard Bottaglio-Associates, diseñados por especialistas de Estados Unidos de América, amalgamando entretenimientos con espejos de agua y fuentes ornamentales.

"Campo de Golf Jurado"

Creado en 1985, en la intersección de las Avenidas Escalada, Cruz y Roca y dado en concesión en 1991. El campo dispone de los 18 hoyos reglamentarios y cuenta con aproximadamente 600 socios

provenientes de toda la Capital Federal y Gran Buenos Aires. Se realizan torneos los fines de semana y un Campeonato interno en septiembre.

"Barrio General Savio"

En la década del 60 se construyó un centro de alta densidad con una superficie de 61 hectáreas, 60 monobloques y 3000 viviendas, 264 locales, Centro Social e Iglesia. Actualmente posee buena comunicación, el Premetro en 20 minutos lo comunica con Plaza de Mayo.

"Centro de Estudios y Proyectos "Nueva Argentina" (CPNA), Murguiondo 4371.

En una casa de principios de siglo, con un jardín de diseño francés, simétrico, ornamentado con palmeras, camelias, jazmín del Cabo, entre otras especies.

Se realizan talleres y cursos con la participación de la comunidad y se exhiben obras de artistas y artesanos de la zona en forma permanente.

"Parque Roca"

Polideportivo de 160 hectáreas, sito en Avenida Roca 4490.

"Solar del Primer Aeródromo de Argentina", (1910-1934. Tellier, Chilavert, Larrazábal y Coronel Roca.)

"Escuela de Cadetes de la Policía Federal"

Ubicado en la intersección de la calle Escalada con la Av. Argentina.

"Centro Comercial de la zona"

Abierto de 8 a 22 horas durante todos los días del año; este centro comercial cuenta con áreas de servicios y posibilita al turista la compra y el consumo de productos.

"Escuela Granja"

Funciona dentro de la Escuela N° 18, D.E. N° 21, dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, única en su género.